



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

SECRETARÍA GENERAL
Asesor: <i>[Firma]</i>
Asesor: C.M.C

DECRETO NÚMERO 004 DE
- 8 ENE 2019

Por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 2º del artículo 189 de la Constitución Política y el parágrafo 1º del artículo 6º del Decreto Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Nombramiento. Nómbrase al doctor **PEDRO AGUSTÍN VALENCIA LASERNA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.328.400, en el cargo de **Cónsul General Central, código 0047, grado 25**, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado General Central de Colombia en Miami, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2º.- Funciones Consulares. El doctor **PEDRO AGUSTÍN VALENCIA LASERNA** ejercerá las funciones de Cónsul General Central del Consulado de Colombia en Miami, Estados Unidos de América y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular mencionada.

ARTÍCULO 3º.- Erogaciones. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4º.- Comunicación. Corresponderá a la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores la comunicación del presente decreto en los términos que establezca la norma.

ARTÍCULO 5º.- Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

- 8 ENE 2019

CARLOS HOLMES TRUJILLO
Ministro de Relaciones Exteriores

JAGR / DMD / SMC / CRB